

RES. H. N°

0690/25

SALTA,

20 MAY 2025

Exptes. N° 5015/22, N° 4931/22 y N° 5039/06

VISTO:

La Resolución CS-036/25 mediante la cual el Consejo Superior de esta Universidad designa al Prof. Federico Martin Núñez Burgos en el cargo regular de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, para la asignatura "Historia Argentina III" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaria Académica de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE a través de Res. H.0340/25 se autoriza la continuidad de la reducción temporaria de dedicación de exclusiva a semiexclusiva, a partir de la efectiva toma de posesión del cargo mencionado ut supra.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES al Prof. Federico Martin Núñez Burgos, Legajo N° 6009, en el cargo regular de Profesor Adjunto con reducción temporaria de dedicación de exclusiva a semiexclusiva, para la asignatura "Historia Argentina III" de la Escuela de Historia, a partir del 20/05/25, en un todo de acuerdo a la Res. CS-036/25 y Res. H.0340/25.

ARTÍCULO 2°.- DAR POR FINALIZADAS las funciones al Prof. Federico Martin Núñez Burgos en el cargo Promocionado de Profesor Adjunto dedicación exclusiva con reducción a semiexclusiva, en la asignatura "Historia Argentina III" de la Escuela de Historia, a partir del 20/05/25.

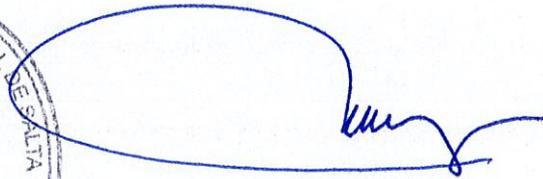
ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la licencia sin goce de haberes y la renuncia en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Historia Argentina III" del Prof. Martin Federico Núñez Burgos, otorgada mediante Res. H.0286/25, es a partir del 20/05/25.

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Decanato, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa